

***LA EDIFICACIÓN ESPIRITUAL
EN LA PEQUEÑA COMUNIDAD***

Edificación Espiritual

TERCER ELEMENTO DE LA REUNIÓN SEMANAL

1. ORACIÓN DE ALABANZA,	30 minutos mínimo
2. CATEQUESIS - PALABRA,	60 minutos máximo
3. EDIFICACIÓN ESPIRITUAL,	90 minutos promedio
4. SOLIDARIDAD SOCIAL,	última semana del mes
5. ORACIÓN DE INTERCESIÓN	20 minutos mínimo

Se recomienda 10 minutos antes de comenzar la reunión semanal, hacer el saludo y acogida a los hermanos de la Pequeña Comunidad que van llegando.

Edificación Espiritual

El momento central y más importante de la reunión semanal, es la **EDIFICACIÓN** mutua, ya que es aquí precisamente donde se construye progresivamente la fraternidad de unos con otros, que es el objetivo de la Pequeña Comunidad.

Edificación Espiritual

La oración nos abre el corazón y nos llena del amor de Dios, la catequesis nos alimenta y nos orienta a vivir como auténticos cristianos y en la **EDIFICACIÓN ESPIRITUAL** vertimos todo lo anterior, para empezar a hacer vida lo que ya tenemos en nosotros.

Edificación Espiritual

La verdadera comunidad no puede reducirse sólo a lo “social”, “devocional” o lo “intelectual”, sino que su función principal es la construcción de la fraternidad, por lo tanto la **Edificación Espiritual** es lo que constituye verdaderamente una comunidad, por lo que si un grupo la implementa regularmente en su reunión semanal y no le dedica el tiempo necesario, ese grupo no merece el nombre de comunidad.

Edificación Espiritual

La Edificación Espiritual no debe tomarse como una obligación, sino como fruto entre personas que han tenido la experiencia del encuentro con Dios, que se han convertido a Él, y que al reunirse para compartir su experiencia de vida cristiana, progresivamente van experimentando el amor de unos a otros, y esto los lleva a desear el bien de los demás, y en proporción de su caminar unidos en el Señor, se van conociendo y se van interesando por todos los aspectos de la vida de cada uno de los miembros de la comunidad.

Edificación Espiritual

La **Edificación Espiritual** siempre debe hacerse en el SEÑOR y hacia ÉL, con el fin de ir construyendo el Cuerpo de Cristo en amor sincero y en interés profundo unos por otros, acogiéndonos y aceptándonos incondicionalmente como personas.

Edificación Espiritual

La Edificación Espiritual se dimensiona en la Pequeña Comunidad en:

- **TESTIMONIO**
- **REVISIÓN DE VIDA**
- **BÚSQUEDA DE LA VOLUNTAD DE DIOS**
- **CORRECCIÓN FRATERNA**

Edificación Espiritual

- **TESTIMONIO**

Es aquí donde comunicamos a los demás, cómo la **acción del Espíritu Santo** nos va haciendo caminar hacia Jesús, en el despojamiento del hombre viejo y la crucifixión de las obras de la carne, identificándonos y transformándonos cada vez más en el Señor sobre todo por la experiencia de la oración profunda.

Edificación Espiritual

- **REVISIÓN DE VIDA**

Consiste en revisar los diferentes aspectos de nuestra vida, confrontándolos con el Evangelio y ayudado por la comunidad.

Los aspectos importantes a revisar en cada uno serán entre otros:

- ✓ **Oración.**
- ✓ **meditación de la Palabra de Dios.**
- ✓ **Vida sacramental.**
- ✓ **Familia.**
- ✓ **Trabajo.**
- ✓ **Sociedad.**

Revisión que no debe quedarse en el sólo análisis o examen, sino que lleve a la transformación de aquellos aspectos que necesitan ser cambiados.

Edificación Espiritual

- **BÚSQUEDA DE LA VOLUNTAD DE DIOS.**

Un cristiano maduro busca la Voluntad de Dios en su Palabra, en los Pastores (sacerdotes, director espiritual puestos por Dios a través de la Iglesia), en las inspiraciones interiores, en la Pequeña Comunidad; pero después de escuchar, **él mismo debe decidir lo que cree que es la voluntad de Dios.**

Para ello se debe tomar en cuenta los criterios generales del discernimiento para saber cuando algo es de Dios:

- **Coherencia con la doctrina de la fe católica.**
- **Que la decisión lleve a una mayor fidelidad a Dios en un mejor servicio.**
- **Que produzca paz interior.**
- **Que edifique en amor.**
- **Que haya humildad y docilidad en la búsqueda del discernimiento.**
- **Que haya serenidad y equilibrio (sensatez).**

Edificación Espiritual

- **CORRECCIÓN FRATERNA:**

La Corrección fraterna es un mandato evangélico, pero tiene sus reglas. Si no se puede hacer en la línea del amor y prudencia es mejor no hacerla, porque se destruye y se lastima a la persona o se consigue que ésta presente resistencia a cualquier ayuda.

Ordinariamente la hará la persona que tiene mejor acceso a quien deba ser corregido, porque se entiende, se conocen mejor, son amigos y sintonizan.

el Evangelio dice que si la persona no hace caso, se hará la corrección entre dos hermanos en la fe, si aún se mantiene esta actitud, se tratará entonces en Comunidad.

Sin embargo, para llegar a este punto se supone se ha orado, dialogado y acompañado.

Por tanto, la persona se ha sentido comprendida y amada, no significa esto, aprobar o estar de acuerdo con sus actos, pero si es conveniente aceptar y amar antes que señalar lo negativo.

MUCHAS GRACIAS

QUE DIOS LOS BENDIGA